



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 006 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 4

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FINAL</u>
Sala de Junta	Abril 10 de 2018	2:30 p.m.	4:30 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	No

ASISTENTE INVITADO

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O CARGO</u>

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas No. 003, 004 y 005 de 2018.
3. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
4. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
5. Estudio y decisión de solicitud de movilidad nacional estudiantil.
6. Estudio y decisión de reingreso.
7. Correspondencia.
8. Propositiones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI: X NO:

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de las actas No. 003, 004 y 005 de 2018.
3. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y pasantía.
4. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad monografía.
5. Estudio y decisión de solicitud de movilidad estudiantil.
6. Estudio y decisión de reingreso.
7. Correspondencia.
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.

La Decana procede a verificar el quórum; verificado éste, se designa como secretario Ad-Hoc al Jefe del Departamento de Medicina. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo con algunos, así: punto 3 se agrega pasantía; punto 4 se cambia investigativa por monografía y en el punto 5 se elimina nacional.

2. Lectura y aprobación de las actas No. 003, 004 y 005 de 2018

Se le dio lectura a las Actas Nos. 003, 004, y 005 de 2018; los miembros del Consejo decidieron aprobarla, sin modificaciones.

3. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa y pasantía.

Modalidad Investigativa

3.1 Comunicación recibida el 2 de abril de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad monografía, titulada **“OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS RALACIONADOS CON EL USO DE MEDICAMENTOS EN UNA IPS DE SALUD MENTAL DE LA CIUDAD DE SINCELEJO”**; elaborada por el estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Richard Andrés Duran Suarez y dirigida por la docente Rina Martínez Cardeño. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide designar como jurado evaluador a los docentes David Galván Borja, Martha Jiménez y José Macareno Barvo; quedando



condicionada a que se cambie el formato de la propuesta porque se trata de una investigación descriptiva retrospectiva y no de una monografía, una vez se cambie el formato se remitirá a los jurados.

Modalidad Pasantía

3.2 Comunicación recibida el 9 de abril de 2018, por medio de la cual la estudiante CARMEN PAYARES CORONADO del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, solicita aprobación para realizar la pasantía titulada "Apoyo en la Gestión de Medicamentos Pendientes del Servicio Farmacéutico Ambulatorio de la Clínica las Peñitas, como opción de trabajo de grado. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud condicionada al ajuste del título y del objetivo de la propuesta acorde a los objetivos específicos.

3.3 Comunicación recibida el 9 de abril de 2018, por medio de la cual la estudiante GEIRLEN MOGUEA MONTERROZA del programa de Fonoaudiología, solicita aprobación para realizar la pasantía titulada "Intervención Fonoaudiológica del Lenguaje y Habla en Niños con Patologías con Neurodesarrollo en la Fundación San Rafael" en la Fundación San Rafael, como opción de trabajo de grado. Adjunta propuesta, convenio firmado y afiliación a riesgos laborales. Después de estudiar la propuesta, el Consejo decide aprobar la solicitud condicionada al ajuste del título y objetivo general.

4. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad monografía.

4.1 Se revisan las evaluaciones recibidas el 12, 15 y 23 de marzo de 2018, de los jurados Madelin Palacio Vásquez, Marinella Álvarez Borrero y María del Pilar Díaz Rivero, de la propuesta de trabajo de grado modalidad monografía titulada "**REHABILITACION FONOAUDIOLOGICA DE LA MASTICACION Y LA DEGLUCION EN PACIENTES PORTADORES DE PROTESIS BUCOMAXILOFACIAL POR RESECCION DE TUMORES MALIGNOS DE CAVIDAD ORAL Y OROFARINGE**", elaborada por la estudiante del Programa de Fonoaudiología, Eva Sandry Pérez Arrieta, bajo la dirección de la profesora Ivonne Quessep Tapia. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado y aprobado con modificaciones". Después de revisar las evaluaciones, el Consejo decide aprobar la propuesta y remitir a los proponentes para que continúen con el trabajo.

4.2 Se revisan las evaluaciones recibidas el 12, 14 y 23 de marzo de 2018, de los jurados Madelin Palacio Vásquez, Marinella Álvarez Borrero y María del Pilar Díaz Rivero, de la propuesta de trabajo de grado modalidad monografía titulada "**MANEJO FONOAUDIOLOGICO DE LA DISFAGIA PRE Y POST OPERATORIA EN PACIENTES CON CANCER DE BASE DE LENGUA**", elaborada por el estudiante del Programa de Fonoaudiología, José Alfonso Vergara Herazo, bajo la dirección de la profesora Ivonne Quessep Tapia. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado y aprobado con modificaciones". Después de revisar las evaluaciones, el Consejo decide aprobar la propuesta y remitir a los proponentes para que continúen con el trabajo.

5. Estudio y decisión de solicitud de movilidad estudiantil.

Se recibieron nueve (09) solicitudes para vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional e internacional para el periodo 02 de 2018, de los programas de Medicina, Fonoaudiología y Enfermería, así:

No	Nombre y Apellidos	Cód.	Programa	P. P.A.	Universidad Destino
1	María Károl Ortega Pérez	1104016037	Medicina	4.02	UPTC - Tunja
2	Arias Peña María del Pilar	1102847301	Medicina	3.80	UPTC - Tunja
3	Andrea Villanueva Uribe	1118556876	Medicina	3.73	UPTC - Tunja
4	Eva Sandry Pérez Arrieta	1102878014	Fonoaudiología	3.86	U. Estatal de Campinas - Brasil
5	José Alfonso Vergara Herazo	1103980834	Fonoaudiología	3.75	U. Estatal de Campinas - Brasil
6	Daniela Andreina Valera Aguirre	1127573748	Enfermería	4.16	U. de San Pedro - Perú
7	Lizeth Paola Mendoza Pérez	1102884032	Enfermería	3.97	U. de San Pedro - Perú
8	Luis Ángel Plaza Meza	1103119188	Enfermería	3.76	U. de Antioquia
9	Cristian Mauricio Pérez Ortega	4011511033	Enfermería	4.25	U. de Antioquia

Teniendo en cuenta la normatividad vigente para el caso y los cupos asignados en la convocatoria, el Consejo de Facultad decidió aprobar la vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional e internacional de los siguientes estudiantes:

No	Nombre y Apellidos	Cód.	Programa	P. P.A.	Universidad Destino
1	Daniela Andreina Valera Aguirre	4011611129	Enfermería	4.16	U. de San Pedro - Perú
2	Lizeth Paola Mendoza Pérez	4011611045	Enfermería	3.97	U. de San Pedro - Perú
3	María Károl Ortega Pérez	4031319029	Medicina	4.02	UPTC - Tunja
4	María Pilar Arias Peña	4031229001	Medicina	3.80	UPTC - Tunja
5	Luis Ángel Plaza Meza	4031811004	Enfermería	3.76	U. de Antioquia



Así mismo, decidió aprobar las solicitudes de movilidad nacional e internacional a los siguientes estudiantes que de forma voluntaria asumen los gastos de desplazamiento y pago del semestre académico en la Universidad de Sucre:

No	Nombre y Apellidos	Cód.	Programa	P. P.A.	Universidad Destino
1	Eva Sandry Pérez Arrieta	4021419024	Fonoaudiología	3.86	U. Estatal de Campinas – Brasil
2	José Alfonso Vergara Herazo	4021419032	Fonoaudiología	3.75	U. Estatal de Campinas – Brasil
3	Andrea Villanueva Uribe	4031419041	Medicina	3.73	UPTC – Tunja
4	Cristian Mauricio Pérez Ortega	4011511033	Enfermería	3.68	U. de Antioquia

6. Estudio y decisión de reingreso.

6.1 Se estudió las solicitudes de reingreso de ALDO TÁMARA BUELVAS al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia y de ANGIE CAROLINA VERGARA SUAREZ al programa de Fonoaudiología, para el período 02 de 2018. El Consejo después de estudiar la normatividad pertinente decidió autorizar las solicitudes de reingreso al no requerir de homologaciones de asignaturas. (Res.015/2018).

6.2 Se estudió la solicitud de reingreso al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, presentada por la joven, RAQUEL MERCEDES GAVIRIA MONTES, para el período 02 de 2018. El Consejo después de revisar la normatividad pertinente decidió remitirla al Comité Curricular del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia para su estudio y remisión a este Consejo, para el correspondiente estudio de homologaciones de asignaturas.

7. Correspondencia.

7.1 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-127-/2018, recibido el 14 de marzo de 2018, por medio del cual se informa que el Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del Departamento de Enfermería y del Programa de Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2018, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

7.2 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-142-/2018, recibido el 16 de marzo de 2018, por medio del cual se informa que el Consejo Académico se dio por enterado de recibo de copia de las Resoluciones Nos. 007 y 011 de 2018 "Por medio de la cual se concede Matrícula de Honor y Matrícula por Rendimiento Académico a unos estudiantes. El Consejo se da por enterado.

7.3 Comunicación recibida el 20 de marzo de 2018, remitida por la Magister BEATRIZ MIRANDA CONTRERAS, en la cual presenta la invitación para intercambio académico recibida de "WEST CHESTER UNIVERSITY" durante el 2018, oportunidad que se le ofrece para realizar intercambio de conocimientos y conformación de redes académicas e investigativas específicamente en el área de lenguaje de la profesión en Fonoaudiología en el contexto internacional. Anexa el plan de trabajo a desarrollar durante el tiempo de pasantía en el estado de Pennsylvania Estados Unidos y carta de invitación. El Consejo después de estudiar la solicitud, decidió aplazarla, porque no se planteó fecha de iniciación, duración, presupuesto, así como la fuente de financiación de la pasantía, la cual debe definirse.

7.4 Se leyó oficio de Consejo Académico No. 110.1.2-162-/2018, recibido el 2 de abril de 2018, por medio del cual se informa que el Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del diplomado Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, periodo 01 de 2018, como se muestra en el documento adjunto. El Consejo se da por enterado.

7.5 Comunicación recibida el 9 de abril de 2018, remitida por la líder del grupo de investigación Cuidado de la Salud docente LUZ MARINA GARCÍA GARCÍA, en la cual manifiesta que de acuerdo con la experiencia investigativa del grupo, no se necesita contar con el número de semilleros establecidos en la Resolución No 105 de 2013 del Consejo de Facultad; por lo que solicita se derogue está, para que se acoja un solo semillero para el grupo de investigación. El Consejo después de estudiar la solicitud decide aprobar lo solicitado.

7.6 Oficio recibido el 9 de abril de 2018, remitido por el presidente del Comité Curricular del Programa de Medicina, en el cual remite el estudio de homologación de asignaturas cursadas en el Programa de Biología, por la estudiante de Medicina DANNA CAMILA QUEVEDO CASTRO durante el periodo 02 de 2017. Después de revisar el respectivo estudio, el Consejo decide aprobar la homologación de las asignaturas Matemáticas y Catedra de Vida Universitaria (Res.014 de 2018).

8. Proposiciones y varios. No hubo



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No. 006 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 4 de 4

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las Actas Nos. 003, 004 y 005 de 2018.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Asignar los jurados evaluadores para el proyecto "Ocurrencia de eventos adversos relacionados con el uso de medicamentos en una IPS de salud mental de la ciudad de Sincelejo.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar las solicitudes de pasantías	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar los trabajos de grados modalidad Monografía evaluados.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobó la vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional e internacional de los siguientes estudiantes: Daniela Andreina Valera Aguirre, Lizeth Paola Mendoza Pérez, María Károl Ortega Pérez, María Pilar Arias Peña y Luis Ángel Plaza Meza.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar las solicitudes de movilidad nacional e internacional a los siguientes a estudiantes: Eva Sandry Pérez Arrieta, José Alfonso Vergara Herazo, Andrea Villanueva Uribe y Cristian Mauricio Pérez Ortega que de forma voluntaria asumen los gastos de desplazamiento.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar las solicitudes de reingreso al programa de Regencia de Farmacia y Fonoaudiología.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Remitir al Comité Curricular de Regencia de Farmacia la solicitud de reingreso.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aplazar la solicitud de la docente Beatriz Miranda, porque no se planteó fecha de iniciación, duración, presupuesto, así como la fuente de financiación de la pasantía, la cual debe definirse	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar solicitud de homologación de asignaturas a un estudiante del programa de Medicina.	Secretario Ad-Hoc	10 de abril de 2018
Aprobar la solicitud de derogación de la Resolución No 105 de 2013.	Secretario Ad- Hoc	10 de abril de 2018

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	24 de abril de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente € y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE (A)</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	NOMBRE: GIOVANI TORRES BARRIOS
FIRMA:	FIRMA:

La Secretaria Ad-Hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 007 el día veinticuatro (24) de abril de 2018.

CLARYBEL MIRANDA MELLADO
Secretaria Ad-Hoc